Burgos-Año-XIV Núm. 4.073

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Martes 11 de Febrero de 1913

OFICINAS
Benito Gutiérrez, 1
(Paseo de la Isla)
Teléfono 162

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
CAPITAL
UN MES. . . . . UNA PESETA
FUERA DE LA CAPITAL
TRIMESTRE. . . . 3'50 PESETA
SEMESTRE. . . . . 6'50 »
AÑO. . . . . 12 »
Pago adelantado

Compañía Madrileña de Alumbrado y Calefacción por Gas

Esta Compañía recuerda al público de Burgos en general, las grandes rebajas hechas desde Octubre pasado, para el alumbrado, calefacción é industria. También hace notar las facilidades establecidas para que todas las clases sociales puedan disfrutar de tales beneficios, con las instalaciones á plazos, en alquiler y gratuitas con el contador automático de Pago Previo.

E. Moranchel
BURGOS.
cirujano dentista
Espolón, 2 y 4.

Unico gabinete dental, montado según los últimos adelanto modernos. Dentaduras y coronas de todas clases, empaste y extracciones.

Precios al alcance de todas las fortunas*e*
Espolón, números 2 y 4.—(Junto al Arco de Santa María)

Carta Pastoral

DEL

Eminentísimo y Reverendísimo

Sr. Cardenal Aguirre y García,

Arzobispo de Toledo,

CONTRA

LAS ESCUELAS NEUTRAS

FR. GREGORIO MARÍA, POR LA MISERICORDIA DIVINA, DEL TÍTULO DE SAN JUAN «ANTE PORTAM LATINAM», DE LA SANTA ROMANA IGLESIA PRESBÍTERO CARDENAL AGUIRRE Y GARCÍA, ARZOBISPO DE TOLEDO, PRIMADO DE LAS ESPAÑAS, PATRIARCA DE LAS INDIAS, CAPELLÁN MAYOR DE SU MAJESTAD, COMISARIO GENERAL APOSTÓLICO DE LA SANTA CRUZADA, CABALLERO DEL COLLAR DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN ESPAÑOLA DE CARLOS III, SENADOR DEL REINO, ETC., ETC.

A nuestro Venerable Cabildo Metropolitano, Capillas de Reyes y Mozárabe, Clero Parroquial y Beneficial, Seminario, Institutos Religiosos y pueblo fiel, paz y bendición en Nuestro Señor Jesucristo.

Animadvertite et videte quoniam insidietur nobis.
(III. Reg. cap. XX, v. 7).

Nadie os seduzca con palabras vanas, escribía el Apóstol á los fieles de Éfeso. Esta recomendación es de gran oportunidad en los tiempos presentes. Como en la primera época de la Iglesia, los enemigos del Cristianismo disfrazan sus propósitos y los encubren con frases que en su intención tienen acepciones muy distintas de las que etimológicamente les corresponden, para no alarmar á los católicos ni suscitar sus protestas, para adormecer su actividad y su celo, para ganar su confianza y ver de conseguir que descuiden la defensa de los intereses religiosos.

Uno de los vocablos de que más se abusa para seducir á los incautos ó demasiado crédulos, es el de *neutralidad*, aplicándolo á cosas con las que se hace al Catolicismo guerra encarnizada. Entre ellas ocupa hoy lugar preferente la escuela. El adjetivo *laico* resultaba sobrado sospechoso, y se le ha sustituído por el de *neutro*. Las escuelas que llamándose con aquel nombre eran en realidad anticlericales ó mejor dicho antirreligiosas, dieron pronto en nuestra nación, en los escasos puntos donde fueron establecidas, tan terrible resultado, que al intentar su propagación ahora pareció oportuno variar es el apelativo, aunque siguiese invariable su naturaleza y fueran idénticos los fines intentados.

Parece imposible que después del atronador clamoreo con que la opinión pública, á raíz de los vandálicos sucesos de la *semana roja* de Barcelona, pidió que no volvieran á abrirse semejantes escuelas, no sólo se pensase en ello, sino que se tratar de aumentar su número y aun de *neutralizar* y *laicizar* todos los establecimientos oficiales de enseñanza.

Este último no lo puede hacer ningún Gobierno sin usurpación de atribuciones, incurriendo en la responsabilidad consiguiente. Pertenece á las Cortes con el Monarca, porque una ley sólo se deroga por otra ley; y la vigente de Instrucción Pública ordena (1) que la primera enseñanza elemental comprenderá «Doctrina cristiana y nociones de Historia Sagrada acomodadas á los niños», debiéndose estudiar la doctrina (2) «por el Catecismo que designe el Prelado de la diócesis»; y no pudiéndose señalar de texto las obras que traten de religión y moral (3) «sin previa declaración de la Autoridad eclesiástica de que nada contienen contra la pureza de la doctrina ortodoxa».

Más aún; para la reforma de la legislación en este punto no bastaría el procedimiento ordinario. Sería un verdadero cambio en la Constitución de la Monarquía. En ella (1) se declara que la Religión católica es la del Estado. De donde se infiere que también deben ser católicas sus escuelas. Sería contradicción insigne tener una Religión oficial y tener oficialmente lo que esta Religión condena. Se ha preguntado más de una vez: ¿Quién ha condenado las escuelas neutras? ¿Dónde están los textos en que las haya la Iglesia prohibido?

Fuerza, pues, será citar algunos; y ya no del actual Pontífice, cuyas declaraciones acerca de la neutralidad en sus diversos aspectos son bien manifiestas y reiteradas.

El anterior escribió estas terminantes palabras: «la Iglesia condenó siempre las escuelas neutras con la mayor energía». Y dirigiéndose á los Prelados de los Estados Unidos les decía: «todos los Obispos que siguen las inspiraciones de Roma niegan unánimemente que las escuelas neutras deban ser bien recibidas, y fomentan con decisión las escuelas confesionales». Pío IX enseñó lo mismo repetidas veces, y cuando el Gobierno de Baden intentó suprimir la enseñanza del Catecismo, expuso el carácter de las escuelas primarias en carta al Arzobispo Hernán, fechada el 14 de Julio de 1864, al decir que en ellas «deben ser iniciados los niños de todas las clases populares, desde su más tierna infancia, en los misterios y preceptos de nuestra santa Religión, y allí debe inculcárseles el verdadero sentimiento de la piedad, de la virtud, de la religiosidad, y allí deben ser educados por la vida social. En estas escuelas debe la instrucción religiosa ocupar el primero y el más elevado rango en la enseñanza y en la educación, de tal manera, que todos los demás conocimientos que á los niños se enseñen, vengan á ser como cosas accesorias y secundarias. Por esto se vería la juventud expuesta á los más graves peligros si en las mencionadas escuelas no estuviera la enseñanza íntima y estrechamente enlazada con esa instrucción religiosa. La misión fundamental de las escuelas de primera enseñanza consiste en formar al pueblo con el espíritu de la más ardiente religiosidad, piedad y conducta verdaderamente cristianas, razón por la cual merecen, con preferencia á todos los demás establecimientos de educación, la mayor solicitud y vigilancia por parte de la Iglesia».

Por la sola voluntad del Estado no se podría aquí legalmente dar el carácter de neutras á las escuelas. El artículo 2.º del Concordato determina que «la instrucción en las escuelas será en todo conforme á la doctrina de la misma Religión católica, y á este fin no se pondrá impedimento alguno á los Obispos y demás Prelados diocesanos encargados por su ministerio de velar sobre la pureza de la doctrina de la fe y de las costumbres y de la educación religiosa de la juventud, en el ejercicio de su cargo, aun en las escuelas públicas». Contrato bilateral el Concordato, no puede dejar de cumplirse porque así lo quiera uno de los contratantes. En su artículo 45 se expresa que «regirá para siempre en lo sucesivo en los dominios de España como ley del Estado», añadiéndose que «una y otra de las partes contratantes prometen por sí y sucesores la fiel observancia de todos y cada uno de los artículos de que consta». Sería injusto pretender que este pacto solemnísimo é internacional se halla vigente en lo favorable al Estado y no en lo que juzgue no favorecerle; que se obligue á la Iglesia á mantener las amplias y generosísimas concesiones por ella otorgadas, y no se respeten sus derechos de manera tan formal reconocidos.

(Se continuará).

(1) Art. 2.º
(2) Art. 87.
(3) Art. 92.

Á LOS MAESTROS

La «Asociación de la Enseñanza Católica,» que desde hace algunos años viene ocupándose sin descanso y con creciente éxito de la defensa é intereses de los Maestros, se preocupa en estos momentos de reunir al Profesorado español, tanto nacional como privado, á fin de formar asociaciones en todos los partidos y provincias para después constituir la *Federación católica de los maestros españoles*, único medio de la redención del Maestro por el Maestro mismo.

A este objeto publicó un Manifiesto, que ha sido enviado directamente á los maestros ó á los señores curas párrocos, para que se lo entregaran, acompañado de una carta de adhesión impresa, la que habían de devolver firmada. En vista de que son muchas las cartas que llegan á esta Asociación participando no haber recibido dicho Manifiesto y carta, desde estas columnas hacemos presente á los compañeros y señores curas párrocos que no los hayan recivido, tengan la bondad de pedir para á vuelta de correo remitírselos.

Con el fin de que no sea gravoso á los compañeros y á esta Asociación el escribir por carta, á todos decimos que basta nos manden su tarjeta ó un papel con el nombre y señas dentro de un sobre con sello de cuarto de céntimo, y esto nos indicará que desean manifiestos y cartas de adhesión.

Rogamos muy encarecidamente al Profesorado no retrase la devolución, á fin de dar principio á formas las asociaciones de partido y provincia.

Cuando antes se constituya la Federación más pronto tendrán los maestros la fuerza necesaria para obtener la revindicación de sus derechos y el respeto que les corresponde.

Por la «Asociación de la Enseñanza Católica.» El presidente, *Manuel Prieto*.

NOTA. Los pedidos los dirigirán al domicilio social, calle de Atocha, núm. 18, Madrid.

(1) Art. 12.

Á LOS CATÓLICOS

CIRCULAR

El Cardenal Vives, como Prefecto de la Congregación de Religiosos, ha enviado una Circular á todas las Ordenes é Institutos de Religiosos prohibiéndoles, por orden de Su Santidad, la lectura de los periódicos que fueron objeto de la reciente *advertencia Pontificia* que ha poco se publicó, y á cuyo texto agrega dicha Circular los siguiente:

«Si bien esta Sagrada Congregación está segura de que ninguna Comunidad religiosa haya renovado la suscripción á los periódicos mencionados en la susodicha *advertencia Pontificia*, ha sabido, no obstante, que ésta había dado origen á ciertas interpretanciones, y para evitarlas, estima oportuno declarar que á los Religiosos les está prohibido no sólo la suscripción á dichos periódicos, sino hasta la lectura de los mismos.

«Si cualquier Religioso se hallase precisado á leer alguno de ellos, deberá (para hacerlo) recibir especial autorización por escrito de sus Superiores Generales.

ABNEGACIÓN Y HUMILDAD DE UN PRELADO

Existe en la diócesis de Digne la pequeña aldea de Poil, de 150 habitantes, situada en lo alto de una montaña, que carece de párroco hace ocho años y está á cargo del de Norante, quien por tener que atender á otras cinco aldeas no puede, á pesar suyo, prestar con regularidad sus servicios parroquiales en la citada aldea.

Tan triste situación conmovió el ánimo del Prelado de la diócesis, quien escribió al Alcalde de Poil diciéndole: que ya que no le era posible dotar la aldea de un párroco en propiedad, enviaría allí, para el domingo siguiente, un sacerdote para celebrar la Misa.

Y en efecto, allí se dirigió el Prelado vestido de negro y sin insignia alguna episcopal, saliendo sólo de su modesta morada, á las cinco de la mañana, llevando algunas Hostias y paños de altar, para tomar el tren, que le dejó en el apeadero de Poil, á dos kilómetros de la aldea, teniendo que andar á pié dicho trayecto, por un pésimo camino de herradura, para escalar la empinada pendiente que á ella conduce.

Allí se encontró reunidos á la puerta de la iglesia la mayor parte de los habitantes, que le recibieron con gran júbilo, y después de dirigirles la palabra, celebró el Santo Sacrificio de la Misa, que le ayudó el Alcalde.

Cuando se despidió de ellos, todos le expresaron su gratitud, pues habían quedado muy agradecidos á aquel amable sacerdote desconocido, y mucho más lo hubieran estado, si hubieran sabido que era nada menos que el Obispo de la diócesis, quien de manera tan abnegada y humilde se había tomado tanta molestias para visitarlos.

Ecos de la región castellana

Cunda el ejemplo

COVARRUBIAS

Ni una palabra dijera sobre el asunto que va á ocupar estas líneas, sino fuera por aquello de que la luz no se ha hecho para guardarla debajo del celemín, sino para ponerla sobre el candelero á fin de que sus rayos iluminen benéficamente aun á los que yacen en las más densas tinieblas si posible es.

Y porque resulta sobrado intensa la luz del ejemplo que la acción social nos ofrece hoy en Covarrubias, me hallo en el caso de levantarla muy en alto, no para que la miren y alaben, sino para que á beneficio de ella corran en pos de lo que ilumina.

En primer término, el ejemplo que aquí se ofrece á la consideración del benévolo lector, demuestra evidentemente que el pueblo español en general está ganoso de oir una voz tan enérgica como discreta que le diga: *Levántate y anda*, y que solo la falta de esa voz, ó sea de una voluntad decidida y de una instrucción conveniente, es la única causa de esa paralización enervante que en el orden social deja morir á los pueblos.

Haya en cada uno de estos una persona eclesiástica ó seglar, con corazón suficientemente tierno para sentir con él la penuria y atraso en que vive; y ese sentimiento será el estímulo que constantemente le aguijará impulsándole á ponerse al frente de ese dicho pueblo para llevarle al bienestar y á la cultura.

No le faltará, es verdad, su cortejo de enemigos en los explotadores del pueblo inconsciente; pero es indudable, que éste le seguirá doquiera vaya, si con abierta sinceridad enarbola la bandera de la caridad.

La prueba es evidente. Sólo cuatro conversaciones habidas con lisa familiaridad ante un concurso gradualmente numeroso, han bastado en esta villa de Covarrubias para que el entusiasmo de sus moradores se haya levantado rebosante y con decidida voluntad hayan secundado la benéfica voz que los llamaba.

En efecto; el día 15 del pasado mes de Enero, como fruto de aquellas conferencias quedó constituído en Covarrubias un Sindicato Agrícola y Caja Rural, que se honra grandemente en denominarse del «Conde Fernán González», y en haber tomado por patronos á San Isidro y Nuestra Señora de las Mamblas. Y si el acierto del fundador de esta obra no pudo ser mayor en elegir denominación y patronos, tampoco podía esperarse mayor correspondencia del pueblo cuyo bien se persigue.

Bien merecido se tiene el primer conde soberano de Castilla que este pueblo, en donde tuvo su morada y donde hoy descansan sus venerables reliquias, junto con las de su esposa, manifieste llevar su memoria impresa en su corazón. Mucho más aún se lo merecen los santos patronos bajo cuya protección se ha puesto el Sindicato; porque si el santo labrador madrileño debe ser el ejemplar y abogado de toda gente del campo, Nuestra Señora de las Mamblas, desde las alturas que ocupa en su antiquísimo santuario es y debe ser la mayor garantía de la protección divina sobre este pueblo.

La hidalguía y religiosidad de estos honrados labriegos merecía así mismo la correspondencia que ha tenido; pues apenas se abrió el registro de socios estampáronse en él 170 firmas de otros tantos asociados.

No hemos empezado y ya sentimos las bendiciones del Cielo; pues por lo que toca á la autoridad eclesiástica nos ha cabido la gracia de ver aprobada nuestra obra en sus Estatutos apenas pasados ocho días de su fundación. Esperamos en Dios, que no obstante la animosidad que en las esferas gubernamentales se advierte hacia las obras en que interviene el Clero, la aprobación de nuestro Sindicato como sociedad legal, será en breve un hecho.

Cunda el ejemplo. Vea el Clero burgalés que no hace falta más que querer para obtener prácticos y felices resultados en la obra social. Y digo que no hace falta más que querer porque aptitud é instrucción la tiene suficiente ese venerable Clero; y si por acaso hubiera en esto alguna excepción, bastan unas reuniones encaminadas á ello, bastan unos días de lectura de «Le Soc» ú otro autor semejante para adquirir la suficiente instrucción.

El corresponsal.

Bibliografía

EL AMIGO DE LA JUVENTUD, *revista mensual ilustrada, con licencia eclesiástica.—Año I.—Febrero de 1913.—Administración: H. H. Maristas, Burgos.*

Ha visto la luz el número correspondiente al mes actual de esta interesantísima y culta publicación, tan rápidamente acreditada tanto por la amenidad y utilidad de las materias sobre las cuales versa, cuanto por el irreprochable corte literario de la mayor parte de los trabajos en prosa y verso que son el ornato frecuente de sus páginas.

El número de EL AMIGO DE LA JUVENTUD de que nos ocupamos, mantiene dignamente la serie de triunfos conseguida por los H. H. Maristas en esta publicación consagrada especialmente á esparcimiento é ilustración de la clase escolar, y cuantas personas han tenido ocasión de saborear las poesías y artículos bellísimos con que dicho número se avalora, coinciden exactamente con nuestras apreciaciones.

He aquí el sumario de las materias que contiene:

Sección religiosa.—A nuestra Señora de la Luz.—Tarjetas postales.

Sección de noticias.—Barcelona, Carballino, Orense y Lucena.

Crónica Mundial.—Noticias escogidas y divertidas.

Vida Marista.—El Juniorato.

Lo que otros hacen.—Las estudiantinas belgas.

Curiosidades y figuras de actualidad.

El Niño.—Los Proverbios de Salomón, Historia muda, Industria ratonil.

Educación y Enseñanza.—R. D. de 1.º de Julio de 1912, R. O. de 1.º de Septiembre de 1912.

Concursos.—Los misterios de la ciencia, El invierno, Problemas y pasatiempos, Soluciones.

El Venerable M. Champagnat.

Son de notar entre estos trabajos el primero, inspiradísima composición poética que canta las glorias de Nuestra Señora de la Luz, suscrita por A. S. M.; *Crónica Mundial*, artículo en forma dialogada, en que bajo atrayente forma, su autor *Fr. Columbo* se propone recrear la curiosidad infantil, hablándola de los juguetes de Reyes, de su mecanismo y de las fábricas en que se construyen; el artículo que lleva por título *Lo que otros hacen. Las estudiantinas belgas* y la sección de *Curiosidades*, en que hay notas de verdadero interés.

Adorna el número multitud de fotograbados, entre ellos los correspondientes á graciosas historietas, dibujada una de ellas por el niño de doce años L. Gómez, alumno de los H. H. Maristas de nuestra capital.

Como ven, pues, nuestros lectores, se trata de un número verdaderamente ameno y de interés, que seguramente será tan celebrado como todo los anteriores de esta Revista.

CH.

Comisión Provincial

SESIÓN DE AYER

Acuerdos adoptados:

Que se incluya en el reparto de vides americanas una instancia de don Félix Nebreda, vecino de Lerma que solicita la adquisición de algunas variedades.

Que pase en ponencia del señor Zumárraga, el expediente que se instruyó con motivo de haberse hecho cargo la Diputación de la Casa de Maternidad.

Que se facilite por Contaduría una relación de los descubiertos de censos para en su vista resolver lo que proceda.

Autorizar á la Contaduría para que adquiera títulos de la Deuda del 4 por 100 interior, con el importe del legado hecho á la Casa de Misericordia é Inclusa por el finado don Manuel López Angulo, vecino que fué de Madrid.

El señor Berdugo propuso que dicha cantidad debiera destinarse á construir un edificio para ensayar la lactancia y crianza de los expósitos dentro de la casa Hospicio acordándose, se de cuenta del asunto á la Diputación.

Informar que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Baldomero Castañeda, vecino de Padilla de Arriba, contra una providencia del alcalde que le impuso multa por segar yerba en una lindera.

Quedaron sobre la mesa los expedientes que siguen.

El de subasta del racionado para los acogidos del Hospicio durante un año.

El de reclamación interpuesta por don Juan Miguel Cantera, vecino de Adrada de Haza, contra la subasta del arbitrio sobre degüello de reses en el matadero y el de reclamación contra la validez de la elección de concejales verificada en Ubierna el 8 de Diciembre del año último.

Señalar el día 18 de Marzo próximo á las doce para la subasta de acopios de piedra para la conservación de cinco carreteras durante el año actual y designar al señor Berdugo para que asista al acto en representación de la Corporación.

Se aprobó la liquidación de precios medios que han servido de base á los Ayuntamientos de la provincia por los suministros facilitados á las tropas del Ejército y Guardia civil durante el mes de Enero, resultando ser los siguientes:

Ración de pan de 70 decágramos, 0'26 pesetas; id. de cebada de 4 kilógramos, 0'92; id. de paja corta de 6 id. 0'30; el litro de aceite, 1'38; el id. de petróleo, 1'02; el kilógramo de carbón, 0'10; el kilógramo de leña, 0'05 y el de paja larga, 0'07.

Aprobar la distribución de fondos, correspondiente al mes de Febrero, importante 60.100 pesetas.

Id. las relaciones de las indemnizaciones devengadas por el personal de Obras públicas provinciales, durante el mes de Enero último, por salidas á visitar obras de conservación.

Id. una cuenta por suministro de medicamentos, á los Establecimientos provinciales durante el segundo semestre del año 1912, importante 1.813'42 pesetas.

Reclamar datos para resolver los expedientes de perdón de contribución, solicitado por los Ayuntamientos de Junta de Villalva de Sosa, Solduengo, Prádanos de Bureba y Pineda de la Sierra.

Entregar á don Guillermo Hernando, vecino de Llanes (Asturias) su hija Guillermina asilada en el Hospicio.

Reclamar documentos para informar el expediente de multa impuesta á don Sandalio Santos, vecino de Hoyales de Roa, por pastoreo abusivo.

Informar que debe desestimarse la instancia de don Arsenio Martínez, vecino de Salas de los Infantes, que se alza de un acuerdo del Ayuntamiento que le declaró obligado al pago del arbitrio sobre las pieles.

Manifestar á don Santos Cabaon, vecino de Castrovido, que acuda donde corresponda con su instancia, en solicitud de que se le conceda autorización para ejecutar obras contiguas á la carretera de Lerma á San Asensio.

Admitir la renuncia que del cargo de concejal del Ayuntamiento de Rabanera del Pinar, ha presentado don Facundo Ovejero.

Id. de presidente de la Junta administrativa de Baró á don Ceferino Castresana.

Hacer presente á don Toribio Lázaro, vecino de Fuentemolinos, que acuda con

su instancia á donde corresponda en queja de que el alcalde no atiende á sus reclamaciones encaminadas á que se castigue la infracción de acuerdos del Ayuntamiento.

Informar que procede la aprobación de la cuenta municipal de Aranda de Duero, correspondiente al año 1910, y

Que procede aprobar en la forma propuesta por la Contaduría, la cuenta del mismo Ayuntamiento correspondiente al año 1911.

Información Militar

Retiros

—Han solicitado el retiro el coronel de Caballería don José Pastor Sanz, destindo al séptimo Depósito de reserva, y el teniente coronel de Infantería don Federico Palomares Guirao, con destino en la Caja de Recluta de Balaguer.

Se concede el retiro á los siguientes tenientes coroneles de Infantería:

Don Manuel Facerías Cagigos, don Juan Montaner Grau, don Silvino Pérez Bonet, don Olallo Ruiz Castellanos y don José Sánchez Jiménez.

Reemplazo

Pasa á esta situación el capitán de Artillería don José Goma Armijo.

Servicio de la plaza para el día 12.

Parada.—San Marcial.

Jefe de día.—Señor Teniente Coronel de Lealtad don Marcos Rodríguez.

Imaginaria.—Señor Comandante de Borbón don José Ruiz Jiménez.

Visita de hospital.—Lealtad 7.º capitán.

Reconocimiento de piensos.—España 2.º capitán.

Idem de pan.—San Marcial, 9.º capitán.

Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo.

Idem para San Esteban.—Un sargento y un cabo de Borbón.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL DE MAÑANA

Santos Julián, Modesto y Eulalia.

CULTOS

Capuchinos.—Continúa la novena de Nuestra Señora de Lourdes, á las cinco de la tarde.

Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).—Todos los días de Cuaresma, á las seis de la tarde se rezará el santo rosario y se tendrá una plática doctrinal.

Merced.—Los ejercicios espirituales para señoras comenzarán desde el día 15 al 23 del actual, tercera dominica de Cuaresma. Están encargados de dirigirles los reverendos Padres José del Valle y Rafae Ruiz, de la Compañía de Jesús.

El sábado, 15 de Febrero, á las seis y media de la trade, se hará la introducción á los Santos Ejercicios con el rosario, sermón y cánticos.

Desde el día siguiente, á las diez, se celebrará una misa, y enseguida se tendrá un ejercicio que, con la misa, durará una hora próximamente.

Por la tarde, á las seis y media, se rezará el Santo Rosario, y hecha una breve instrucción doctrinal, se tendrá el sermón principal de los Santos Ejercicios.

El domingo, día 23 de Febrero, á las siete y media de la mañana se celebrará la misa de comunión general, con cánticos y fervorines.

Por la tarde, á las seis y media se hará la función de despedida de los Santos Ejercicios. Expuesto S. D. M. se rezará la estación y el rosario, habrá sermón y se dará la bendición con el Santísimo.

Después de la reserva, se dará, además, la bendición papal á la que está concedida indulgencia plenaria.

De Sociedad

De viaje.

Después de pasar unos días en esta capital ha marchado á Bilbao don Pedro Onaindia.

—En el correo de las diez ha marchado esta mañana á Bilbao, el distinguido joven de aquella villa don Luis Urquida.

—Ha salido para á Madrid, donde pasará una temporada la distinguida señora doña Eugenia Selles.

—Han pasado por esta capital con dirección á Madrid, los marqueses de Velada.

Petición de mano.

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática joven de El Almiñé, doña María Pereda Rodríguez, sobrina del párroco de dicho pueblo don Manuel Pereda Martínez; para el laborioso industrial y director del Sindicato de Sotoscueva don Antonio Martínez Ruiz, hermano del ilustrado maestro de Valdivielso don Mateo Martínez.

La boda se efectuará en la primavera próxima.

Condecorado.

Por S. M. el Rey y á propuesta del presidente del Consejo de Ministros, le ha sido concedida la gran cruz de Alfonso XII, al ilustre jesuíta R. P. Fita, director de la Real Academia de la Historia, por lo cual enviamos al insigne hijo de San Ignacio de Loyola, nuestra más cordial enhorabuena.

Enfermo.

Se encuentra enfermo de gravedad, habiéndosele administrado esta mañana el Santo Viático, nuestro querido amigo el concejal de este Ayuntamiento don Angel Ortega.

Muy de veras pedimos á Dios porque el enfermo recobre la salud perdida.

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión de mañana.

Acta de la sesión celebrada el 7 del actual.

Extracto de los acuerdos adoptados por este Excmo. Ayuntamiento en las sesiones que ha celebrado en el mes de Enero.

Dictámenes.—De la alcaldía, presentando la Memoria de la Secretaría general, relativa á la administración municipal de Burgos durante el ejercicio de 1912, y fijando las secciones en que ha de dividirse esta ciudad para el sorteo de vocales asociados de la Junta Municipal.

De las Comisiones de Consumos y Obras, proponiendo reformas en el Depósito administrativo.

De la de Gobierno, dando de baja en el padrón de habitantes de esta capital á don Agapito Martín y Martín, por trasladar su residencia á Madrid.

De la de Hacienda, en la instancia de don Luis Sánchez, testamentario de don Mariano Miguel Díaz, interesando se designe á los señores Alcalde-Presidente y Procurador Síndico, para otorgar una escritura de venta de un terreno de los Vadillos que se cedió á don Miguel Ruiz y éste después al señor Díaz, y en el expediente sobre adquisición de la casa llamada de Miranda.

De la de Salubridad y Policía urbana, en la instancia de don Gregorio Gutiérrez, interesando se le ceda un real fontanero del sobrante de la fuente de las Casillas, para una huerta que posee en Santa Clara, á cambio del derecho que le fué concedido en el acuerdo de 22 de Febrero de 1911.

EN FAVOR DE LOS CRISTIANOS

Haciéndose eco de un telegrama que publica «La Correspondencia» referente á los propósitos del defensor de Andrinópolis general Chukri acerca de la matanza de los cristianos, el reputado médico de esta capital don Juan Quintana, nos ruega la publicación de la siguiente carta:

Sr. Director del periódico EL CASTELLANO

Muy señor mío y de mi mayor consideración y respeto: En los periódicos recibidos hoy y sobre todo en «La Cozrespondencia de España», órgano de tanta circulación, he leído con asombro un telegrama fechado en Londres, y que publica el «The Standart», en que se dice que el general turco Chukri, que defiende la plaza de Andrinópolis, está dispuesto á pasar á cuchillo á cuarenta mil cristianos que existen en la misma, y después entregar á los cónsules de las demás naciones las mujeres y niños vestidos de blanco; eso señor Director sería, no una burla, sino una bofetada dada á todas las naciones católicas, y creo que eso no se debe de permitir, porque yo el primero, aun cuando detesto la guerra por no estar estar en armonía con mis principios y mi modo de pensar como republicano, la aborrezco y levanto la voz y á una sola voz el mundo civilizado y católico hagamos ver á esas naciones salvajes que tenemos hombres y dinero para protestar contra tal crueldad.

¿Qué parecería á las demás naciones si los búlgaros, montenegrinos, servios y griegos, cogiesen todos los prisioneros que tienen en su poder y las presentaran desarmados y atados á la vanguardia de su ejército cuando vayan á asaltar la referida plaza de Andrinópolis? Responderían todas las naciones ¡qué barbarie!

Que ¿tenéis miedo los católicos en levantar la voz contra Turquía? Yo apartado por mis ideas políticas, como sabéis, me atrevo á deciros me uno á vosotros y si con mi sangre no puedo regar el campo de batalla, contribuiré con mi óbolo.

Se repite de usted, señor Director, su affmo. s. s., q. b. s. m.

JUAN QUINTANA

Burgos Febrero 15, 1913.

NOTICIAS

OFICIALES, SE NECESITAN.

Un carpintero mecánico, que sepa desempeñar una máquina de cinta y una máquina de labrar y un tornero que sepa tornear en torno mecánico, en los talleres de Manuel Antón.

Se arrienda cuadra y cochera, Trinidad, 14.

La «Piperazina Dr. Grau» remedio soberano para combatir el artritismo, reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., ha obtenido las más altas recompensas en las exposiciones Internacional de Viena, Hispano-Francesa de Zaragoza, Regional Gallega de Santiago de Galicia y Nacional Valenciana de Valencia, ó sea en cuantas se ha presentado.

En este Gobierno militar se interesa la presentación del soldado del regimiento de Pontoneros, Florencio Ruiz Barbera, para entregarle documentos.

TIENDA ASILO

En este benéfico Establecimiento han sido repartidas en el día de hoy 115 raciones.

Mañana miércoles, predicará en la Capilla del Santísimo Cristo por la tarde el M. I. Sr. D. Francisco García Mayo.

En la parroquia de San Torcuato de Hinestrosa (Castrojeriz) se ha verificado el enlace nupcial de la bellísima señorita María Zorita con el distinguido jóven y entusiasta agricultor Victorino Castrillo del Río, bendijo la unión el dignísimo párroco de dicha iglesia don Ecequiel Andrés Rastrilla y apadrinaron á los contrayentes doña Gila Gil y don Claudio Castrillo, madre y padre respectivamente de los novios.

Nuestra cordial enhorabuena á los nuevos contrayentes, deseándoles mil felicidades en su nuevo estado.

En la Casa de Socorro ha sido curado:

Andrés García, de 3 años, de una herida contusa en la región geniana (mejilla) izquierda.

Sobre las siete de la tarde, del día 8 del actual se declaró un violento incendio en la casa del vecino de Pradoluengo don Angel Espinosa Peña, habitada por don Martín García y doña Aniceta Alonso, logrando estinguirse á la hora de iniciado merced á los auxilios que prestaron el vecindario y autoridades, ayudados por la benemérita del puesto de dicha villa.

El fuego se produjo en la planta baja del edificio, sin duda por haberse encendido la leña que se hallaba almacenada.

Las pérdidas se calculan en 300 pesetas proximamente, sin que ocurrieran afortunadamente desgracias personales.

De salchichón de Vich, lomo embuchado, chorizos de la Rioja, de Pamplona, del país y de Salamanca; jamones gallegos y Avilés, todo muy superior, tenemos buen surtido; cecina muy rica, cruda y cocida; conservas de carne y toda clase de pescados; frutas en almíbar y al natural; pastas variadas; cafés, tés, azúcares; cocaos, canelas, chocolates hechos á brazo; bacalaos; vino de Rioja, Valdepeñas y tierra de Madrid; Jeréz, Málaga y moscatel, todo embotellado y por litros; especial para enfermos.

Se garantiza la legitimidad; se sirve á domicilio.

21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto» teléfono 105, sucursal: Villalón, 1, teléfono 73, «Punta Brava».

Basilio Gurrea,

Cirujano Dentista

CONSULTA DIARIA

Espolón, 20

CERBEZAS DE LA

CRUZ DEL CAMPO

(Estilos Pilsen y Munich)

Únicas que compiten con las mejores marcas alemanas.

Las sirve á domicilio el «Bar Burgalés» é «Ideal Bar».

La postración nerviosa, los desvanecimientos, la fatiga física é intelectual, se curan rápidamente con el VINO ONA del doctor Arístegui. 1

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la *Solución Benedicto de glicerofosfato de cal con creosotal*; la preparación más racional contra estas dolencias, según famosos, médicos y su uso en los hospitales Frasco 2'50 ptas. en farmacias, en la de autor, S. Bernardo, 41, Madrid.

INTERESANTE

Ortopédico herniólogo en Burgos

El auxiliar técnico del reputado ortopédico de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, recibirá consultas en BURGOS, los días 12 y 13 del actual mes de Febrero de once á una y de tres á seis, en el *Hotel Norte y Londres*, y en ARANDA DE DUERO la tarde del 14 y todo el día 15 en el HOTEL IBARRA, para los que padezcan de HERNIAS (QUEBRADURAS), DESVIACIONES DEL ESPINAZO, COXALGIAS, PARÁLISIS INFANTIL DE LAS PIERNAS, DESVIACIONES DE LAS RODILLAS, CURVADURAS DE LA TIBIA PIES EQUINUS, VARUS Y VALGUS, TARSALGIA DE LOS ADOLECENTES Ó PIE PLANO DOLOROSO, ABULTAMIENTO DEL VIENTRE DESCENSO DE LA MATRIZ ETC. que deseen someterse al método especial é infalible de dicho afamado autor, distinto de cuantosotros se conocen y proclamado como el único científico por todas las eminencias médicas. Con su sistema se dominan todas las hernias por antiguas y voluminosas que sean.

PIERNAS ARTIFICIALES CUALQUIERA QUE SEA EL SITIO DE LA AMPUTACIÓN.

No admite el encargo de aparato alguno sin la presentación personal del paciente.

En MADRID, en su Gabinete Ortopédico CARRERA DE SAN JERÓNIMO NÚM. 37, PRAL.

PALOMINA

Se vende en San Pedro de Cardeña.

Se necesita chico listo y de buenos antecedentes.

Gurrea, Dentista, Espolón, 20

Información eclesiástica

Ordenes Sagradas

Los días 14 y 15 del corriente habrá órdenes generales en la capilla del Seminario de San Jerónimo.

El día 13 vendrá á Burgos el señor obispo auxiliar de Toledo don Prudencio Melo y Alcalde, para celebrarlas.

La Patrona de la Guardia Civil.

Ha sido designada de real orden Patrona de la Guardia Civil la Virgen del Pilar de Zaragoza.

El día 12 del próximo Octubre celebrará la Benemérita solemnes fiestas de compañerismo, y en dicho día es probable se inaugure el colegio para hijos de generales, jefes y oficiales.

Caridad de un Príncipe

El Príncipe de Gales ha remitido á las Hermanitas de la Asunción, de Londres cinco libras esterlinas.

Fallecimiento

Víctima de su deber ha muerto del tifus la joven religiosa Eizar, de veinsiete años, condecorada con la medalla de las Epidemias por sus benéficos servicios.

NOTAS UTILES

BOLETIN METEOROLOGICO

Día 11.—Observaciones del Instituto provincial:

Barómetro:

A las ocho de la mañana, 699'4

A las cuatro de la tarde 6 99 2.

Temperaturas:

Máxima sol, 26'0.

Máxima á la sombra 12'5.

Mínima á la sombra, 2'7.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, S. E.

A las cuatro de la tarde, N.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

DEFUNCIONES

Braulia Tornadijo y Rueda de 78 años San Lesmes 7.

Tiburcio Díaz y Salaberría, de 3 meses, Fernán González 21.

Manuel Fernández Gubieda y García, de 1 año, Lana de afuera 5.

NACIMIENTOS

Alejandro Santamaría Montañana, Jacinta Santamaría Montuenga, Jacinto Alonso Santamaría, Paula Labarga Martínez.

La revolución en Méjico

POR TELÉFONO

MADRID 11.

Graves acontecimientos.—Fusilamiento de un ministro.—La conspiración. — Sublevación del Ejército.—Doscientos cincuenta muertos.—Triunfo de los rebeldes.

Telegramas recibidos de Nueva York, dan cuenta de que la insurrección en Méjico, ha llegado á adquirir caracteres de verdadera gravedad, trabándose en las calles sangrientos combates entre insurrectos y gubernamentales.

El presidente Madero y los ministros se encuentran en el palacio de la presidencia completamente sitiados.

Los revolucionarios, en gran número, lograron apoderarse del ministro de la Guerra, á quien fusilaron.

Igual suerte corrieron cinco oficiales que prestaban el servicio de ayudantes del citado ministro.

Las turbas se hicieron dueñas de la ciudad, produciéndose en todas partes luchas violentas.

¿Donde está Madero?

Después de una sangrienta y empeñada lucha los revolucionarios lograron apoderarse del arsenal.

El ejército federal se ha sublevado contra Madero.

Este, que con otros ministros había logrado permanecer en su Palacio, fué hecho prisionero por los sediciosos ignorándose la suerte que haya podido caber.

Varios ministros han logrado ponerse á salvo.

El jefe de los sublevados

Sábese, que el sobrino del expresidente Porfirio Díaz, es el que se ha puesto al frente de los sublevados, dirigiendo el movimiento.

Como empezaron los sucesos

La intentona venía preparándose desde hace varias semanas, notándose entre algunos elementos cierta agitación, que para muchos no pasó desapercibido, pero el Gobierno estuvo desprevenida y el desarrollo de la conspiración ha sido tan rápido, que aquél fué sorprendido cuando ya no contaba con fuerzas para reprimirlo.

Las tropas rebeldes marcharon con dirección al palacio nacional, al mando del coronel Díaz.

Antes de hacer fuego, destacose un grupo de soldados y se apoderó de la persona del presidente Madero, conduciéndole á sitio que se ignora.

Las luchas en las calles entre revolucionarios y los partidarios de Madero, son sangrientas, pues estos últimos oponen desesperada resistencia.

Se ha publicado la ley marcial siendo el aspecto de la población imponente.

La sublevación se extiende

Las últimas noticias recibidas de Nueva York aseguran que la sublevación se extiende, pues las tropas leales de los puntos cercanos á la capital, no han llegado aun, para combatir la insurrección y los rebeldes ocupan ya una buena parte de Méjico.

Sin embargo de esto, espérase de un momento á otro, que de otras guarniciones envíen refuerzos que contrarresten los efectos de la revolución, pues la guardia rural y la policía son impotentes.

Gobierno provisional

Poco antes de sublevarse los rebeldes formaron un Gobierno provisional y colocaron en las calles unos pasquines que decían:

«El general Trevíño ha sido proclamado presidente del Gobierno provisional.»

Otras noticias

París.—En esta capital son contradictorias las noticias que se reciben de la situación de Méjico; sin embargo parece confirmarse el hecho de que las tropas leales intentaron rescatar el arsenal, pero fueron rechazadas con grandes pérdidas, pues tuvieron 250 muertos y numerosos heridos.

También se ha confirmado la noticia de que el general Ruiz, fué muerto en unión de 50 oficiales.

Las fuerzas que venían en auxilio de Madero llegaron tarde, teniendo que rendirse á los insurrectos.

Estos se han hecho dueños de la situación.

Extranjero

POR TELÉFONO

MADRID 11

El zar de Bulgaria

Dicen de París que se han recibido noticias afirmando que en breve se operará un cambio decisivo en la campaña contra los turcos, pues el zar de Bulgaria regresará á Sofía mañana.

Las bajas

En el último combate tuvieron los turcos 25 muertos y 16 prisioneros y los búlgaros 3 muertos y 18 heridos.

Naufragio de exploradores

Londres.—Ha tenido un funesto fin la célebre expedición al Polo, que mandaba el capitán Scoot.

Este con sus nueve acompañantes regresaba á Europa, cuando fué sorprendido el buque en que navegaban en alta mar, por un fuerte temporal, que sepultó en las aguas á la nave y á sus pasajeros.

Los católicos

Roma.—Según el censo últimamente presentado á Su Santidad por la Congregación de Propaganda Fide, el número de católicos existente en las cinco partes del mundo asciende á 263 millones, calculándose el aumento anual en el nueve por ciento.

El mayor contingente de conversiones lo dan las naciones protestantes.

Una huelga

Marsella.—Los capitanes de los buques mercantes se han declarado en huelga.

La Comisión arbitral se ha reunido para tomar acuerdos.

MUERTE DE DOMINGUIN

MADRID 11

La mejoría que experimentó «Dominguín» al realizarle la dolorosa operación, duró pocos momentos, pues, ayer tarde, cayó el herido en un estado de postración que alarmó á los que le prodigaban auxilios.

La gravedad del torero fué en aumento y los doctores que le asistían coincidieron en apreciarla convenciéndose de que el fin del herido estaba próximo.

Poco tiempo después entraba en la agonía en medio de horribles dolores y pidiendo á gritos que le dieran á beber agua fresca.

Andrés del Campo murió á las 9'38.

Deja en el mayor desamparo á su mujer con un niño de corta edad.

Por la casa de «Dominguín» desfilan muchos amigos y admiradores del torero madrileño.

Ricardo Torres (Bombita) ha enviado á la viuda mil pesetas.

El entierro se verificará esta tarde.

MADRID Y PROVINCIAS

POR TELÉFONO

MADRID 11.

De aviación

Por el centro de Madrid atravesó ayer mañana el globo dirigible «Cataluña».

Salió del aerodromo de Cuatro Vientos, pilotado por el coronel señor Vives.

Iban como pasajeros los infantes don Alfonso y doña Beatriz, y los capitanes Kindelán, Millas, Jiménez y Gutier.

El dirigible permaneció elevado unas horas, evolucionando admirablemente sobre la población.

Los infantes están muy satisfechísimos de su excursión, elogiando grandemente la pericia del coronel Vives, en particular la infanta se hacía lenguas del panorama desarrollado á sus pies, viendo la Corte á vista de pájaro y los alrededores con sus hermosos paisajes, causando en su ánimo gratísima impresión.

El duque de Tovar conferencista.

Sin duda por el prestigio que gozan Lerroux entre ciertos elementos, el duque de Tovar quiere tantear el terreno obrero y á este fin el lunes 23 del mes actual dará una conferencia sobre el tema «La Monarquía y el Socialismo».

Enseguida saldrá para Barcelona donde perorará otra vez sobre el mismo asunto en el Ateneo obrero.

Disparos en un Círculo

Alcira.—En el Círculo Conservador, se oyeron ayer al medio día dos disparos produciendo las detonaciones gran alarma entre los paseantes.

El hecho fué que el arrendador de puestos públicos don José Cucarella disparó contra el arrendatario saliente con quien había reñido poco antes en el mercado; ambos eran socios del Casino.

Motín contra el alcalde

Castellón.—Los vecinos del pueblo de Teresa se amotinaron contra el Alcalde, siendo precisa la intervención de la benemérita para disolver á los alborotadores.

Se desconocen las causas origen de la revuelta.

Un presidenteque dá calabazas

Madrid.—En vista de la negativa de Ramón y Cajal á aceptar la presidencia del Ateneo de Madrid, su junta de Gobierno ha dispuesto se verifique otra nueva elección el día 19 para proveer los cargos siguientes: presidencia, segunda presidencia y depositario.

Se ha propuesto entre los ateneistas el nombre de don José Echegaray, pero no se atreven á hacer pública esta candidatura hasta no consultar con el interesado, para no sufrir otro fiasco como el pasado.

¿Volverá la época del terrorismo?

Castellón.—En la puerta de la iglesia del pueblo de Portell unos «graciosos» colocaron un petardo.

La explosión fué formidable, produciendo enorme pánico y daños materiales, puesto que fueron destruidas las puertas y arcadas de templo.

Cerráse acremente la frecuencia é impunidad con que se realizan estos actos salvajes en dicho pueblo,

Ultima hora

POR TELÉFONO.

MADRID 11.

Burgalés aprovechado

En las oposiciones que se están verificando en Madrid para ingreso en el Cuerpo de Sanidad Militar, ha obtenido el número uno el ilustrado y joven médico burgalés don José Monzón.

Los moros en Madrid

Cuatro moros pertenecientes á las kábilas de Hux y Kuf, adictos á España y que se encuentran en esta corte han visitado esta mañana al conde de Romanones haciendo grandes protestas de su amor á España.

Conferencia importante

Lo ha sido la celebrada por don Alfonso con los ministros de Estado y Guerra, acerca de Tratado franco español en la que se han tomado importantes acuerdos respecto á las disposiciones que han de adoptarse provisionalmente, hasta la ratificación de dicho Tratado.

La "Gaceta,,

El periódico oficial publica hoy un decreto del Ministerio de Hacienda dejando en suspenso las disposiciones autorizando las rifas consistentes en metálico.

Condecorados

Se ha concedido la cruz roja del Mérito Militar á dos jerifes que prestaron importantes servicios en la campaña de Melilla.

De la guerra

Constantinopla.—El sultán ha dirigido una extensa carta, haciendo un llamamiento al emperador de Alemania, interesándole interponga sus buenos oficios á fin de lograr la suspensión de hostilidades con los Estados balbánicos.

La respuesta del kaiser se espera con gran impaciencia para mañana.

—En Montenegro reina gran entusiasmo con motivo de las victorias obtenidas por las tropas del país sobre los Mahometanos.

Sin embargo son dolorosas las pérdidas que los montenegrinos han experimentado, pues entre los muertos cuyo número en los últimos combates asciende 126, está un hermano de la reina.

Presidente fallecido

Londres.—Se ha confirmado oficialmente que el presidente de la República de San Salvador ha muerto á consecuencia de las heridas que recibió en reciente atentado.

Lo de Méjico

Nueva York.—Las últimas noticias de Méjico son pesimistas.

Se dice que el presidente Madero ha logrado hacerse fuerte en un castillo.

Los rebeldes han destruído importantes puentes.

La situación es muy grave.

El santo de un obispo

Tortosa.—Es muy felicitado el obispo de la diócesis que celebra su fiesta onomástica, cumpliendo hoy la avanzada edad de 81 años.

Gran incendio

Castellón.—Un gran incendio ha destruido por completo una importante fábrica de corcho, propiedad de don Evaristo Torres.

Las pérdidas son de gran consideración.

BOLSA

	Día 10	Día 11
MADRID		
Interior contado	83'90	83'90
Id. fin mes	00'00	83'95
Fin próximo	00'00	00'00
Amortizable	102'05	102'05
Nuevo amortizable	94'50	94'50
Banco de España	450'00	449'00
Tabacos	291'00	291'00
Banco Hipotecario	000'00	240'00
Banco Hispano americano	000'00	000'00
Obligaciones azucareras	77'75	78'00
Azucareras preferentes	40'75	40'65
Id. ordinarias	00'00	13'00
Cambios sobre París	0'00	7'30
Id. Londres	00'00	27'16
Cédulas	102'00	102'00
BARCELONA		
Interior fin próximo	83'92	83'91
Norte	104'05	103'90
Alicante	95'85	95'75
PARÍS		
Exterior	92'85	92'72
Norte	457'00	487'00
Alicante	439'00	444'00

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

Y

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla 5.—BURGOS

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia.

Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina de nueve á dos y de cuatro á siete.

Nuevo servicio de carruajes

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

: : : PUNTOS DE AVISO : : :

Lain-Calvo 16, teléfono número 24.

Vitoria 14, Taller de Carruajes, teléfono número 24.

Coches para viajes y paseos, á precios económicos

Gran éxito! 10.000 suscriptoras en España

La Reine de la Mode

Revista de Modas Francesas; la más completa y la más práctica. Se recomienda en todas las casas.—Se publica del 5 al 10 de cada mes.—120 modelos de todas clases de vestidos para señoras, niñas, niños, un patrón cortado al natural contenido en una cubierta artística en colores.

Precios de abono: Un año, 10 pesetas; seis meses, 6 pesetas.—Número de muestra, 1 peseta.

NOTA.—Con el fin de recompensar á los clientes que nos honran con su confianza, regalaremos por cada abono ú orden de renovación hecho directamente un magnífico álbum con 800 figurines.

Para más informes, detalles, etc., dirigirse á la Sucursal *París Figurines C.º—Ún*, Única Casa Editorial establecida en España, ofreciendo todas garantías en el servicio de sus publicaciones.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: Ptas. 3.290.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos de custodia.

Depósitos en metálico abonándose por ellos intereses á razón de 2, 2½ y 3 por 100 al año según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos, y préstamos créditos y en general todas las operaciones bancarias

A. SANTA OLALLA

Oculista

Consulta de 11 á 1.—Gratis á los pobres

Plaza del Duque de la Victoria (antes del Arzobispo), 19, principal derecha.

LA DEFENSA DEL COMERCIO

OBRA DE CONSULTA

Legislación y Jurisprudencia de Ferrocarriles y formulario para toda clase de reclamaciones, de las cuales se encarga esta casa.

Ejemplar, lujosamente encuadernado pesetas 8'50 en Provincias.

Dirección: N. A. Saiz Miguel, Preciados 52.—1.º derecha.—Madrid.

Representante en esta casa, don Julián Ruiz, Puebla 20.

Se revisan recibos del Ferrocarril.

COBRO DE CRÉDITOS

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

se curan las enfermedades del **estómago é intestinos,** aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. **Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos,**

DIARREAS

disentería, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y **antiséptico** gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia **diarreas** más ó menos graves que se **curan,** incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.— Consulta de once á una

PLAZA DE LA LIBERTAD, NÚM. 5, PRAL.

Gabinete Médico Röentnological

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones)

MÉDICO DIRECTOR

Bonifacio Gil Baños

Gabinete Director de los Rayos X del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce

CONSULTA DE DOS Á CUATRO

ALONSO MARTÍNEZ 7. 2.º

TOS

Se cura con las *Píldoras Benzo* balsámicas-calmantes MARTIN.

Precio: Una peseta la caja. De venta: Farmacia del autor, Espolón 54, (Correos).

Mercados de cereales

BURGOS 11.

Entrada de todo grano 200 fanegas.
Trigo mocho á 12 pesetas fanega.
Idem rojo á 12 pesetas fanega.
Alaga á 12 pesetas fanega.
Centeno, á 9 pesetas fanega.
Cebada á 8 pesetas fanega.
Avena á 5'50 pesetas fanega.
Yeros á 10'50 pesetas fanega.
Lentejas á 10 pesetas fanega.
Esparceta á 8 pesetas fanega.
Titos á 8 50 pesetas fanega.
Garbanzos, 15 pesetas fanega.

SEDANO 9.

Entrada de todo grano 198 fanegas.
Trigo mocho, á 10'75 pesetas fanegas.
Alaga, á 11 pesetas fanega.
Centeno, á 8 pesetas fanegas.
Cebada, á 7'75 pesetas fanega.
Yeros, á 10'50 pesetas fanega.
Lentejas á 14'25 pesetas fanega.
Garbanzos á 30 pesetas fanega.
Alholvas á 9'75 pesetas fanega.
Albejas á 10'75 pesetas fanega:
Patatas á 0'75 pesetas arroba
Aluvias, á 20 pesetas fanega.

VALLADOLID 10.

Mercado del Canal.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo á 48'25 reales una.
Tendencia sostenida

Mercados del Arco.—La entrada ha sido nula.

Rioseco 10.—La entrada en este mercado fué de 600 fanegas de trigo á 46 reales fanega.
Tendencia floja.
Tiempo bueno.

Arevalo 10.—La entrada en el mercado de hoy fué de 300 fanegas.
Trigo á 48'50 reales las 94 libras.
Cebada de 33 á 34.
Algarrobas, á 37.
Tiempo bueno.

Medina del Campo 10.—La entrada en el mercado de hoy fué de 3.000 fanegas de trigo cotizándose á 48'50 reales las 94 libras
Cebada á 33.
Centeno á 41.
Algarrobas, á 35.

Salamanca 10.—Entraron en este mercado 1.750 fanegas de trigo á 49 reales una.
En Tejares 1.000 fanegas de trigo á 49'25 y en Chamberí 1.600 á 49'50.
Centeno á 40'25
Tiempo bueno.
Mercado flojo.

Peñafiel 10.—Entraron 300 fanegas de trigo cotizándose á 48 reales una.
Los demás granos se cotizan como sigue:
Centeno á 37.
Cebada á 34.
Y avena á 24
Tendencia sostenida.
Tiempo bueno.

Nava del Rey 9.—Entrada corta.
Trigo á 48 reales fanega.
Cebada 33.
Algarrobas, á 36.
Centeno á 39 las 90.
Precios flojos.

CAJA DE AHORROS

— DEL —

Banco de Burgos

Sucursales en Aranda, Castrogeriz, Briviesca, Lerma, Miranda, Pradoluengo, Salas de los Infantes, Villadiego y Villarcayo

IMPOSICIONES DESDE 5 HASTA 10.000 PESETAS

Los capitales impuestosen la Caja de Ahorros están garantizados por el Banco, y la retirada de los mismos se hace con la mayor facilidad pues los reintegros se efectúan EN EL ACTO DE SOLICITARLOS.

Horas de operaciones en la Central, de 9 á 1 y de 3 á 6 los días laborables y de 10 á 12 los festivos

INTERESANTE

En el comercio de A. EUSTASIO DE LA FUENTE, Grabador y Optico, pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable á la medida, que cura las *hernias* ó evita las molestias que estas ocasionan.

No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

NOTA.—Visto los excelentes resultados obtenidos, se ha pedido y conseguido Privilegio de invención patente número 44.639

ESPOLON, NUMEROS 8 y 10

VIDES AMERICANAS

Injertos, barbados, estacas y estaquillas

Con la más absoluta garantía y la más completa selección en las plantas de todos los vidagos

Inspeccionado oficialmente por el servicio agronómico de S. M.

Precios los más económicos en el mercado

Contestamos á cuantas consultas se nos hagan respecto á clases y precios.

Analizamos gratis las tierras que se nos envíen

Los Balbases, PRIMITIVO OLABARRIA, Los Balbases

CERA DE CONFIANZA

La fábrica de cera, situada en Gamonal, de los dos Hermanos, antiguos operarios del Sr. Morena, tienen el gusto de anunciar que en esta casa se fabrican toda clase de velas de cera para el culto, se hacen velones para sepulturas al precio de 8 reales la libra de cera blanca y seis reales y medio de cera amarilla.

Para pedidos: Narciso Fernandez y Hermano.

Banco de Burgos

Desde el día de hoy y mediante la presentación de los correspondientes resguardos, se pagará á los Sres. Accionistas de este Banco el dividendo de 3'50 por 100 libre de todo impuesto, sobre el capital desembolsado, acordado repartir en Junta General de aver por los beneficios del 2.º semestre de 1912.

Burgos 10 de Febrero de 1913.

El Secretario.—*Gerardo Moreno.*

El emperador de los vinos finos

"AJEREZADO CASTILLA,,

De venta en la bodega de José Tarancón, Almirante Bonifaz, 13

Pesetas 1'75 botella

Devolviendo el casco se abonan 0'20 pesetas

Grandes talleres mecánicos y almacén de muebles de Manuel Antón, San Juan, 63

Habiendo adquirido recientemente la máquina llamada *La Tupi*, tengo el gusto de ponerlo en conocimiento de todos los que se relacionen con trabajos de madera y del público en general que desconozca los trabajos de mi casa, visiten esta y se convencerán ser la única en adelantos modernos, así como el buen gusto y economía en los encargos que se me confíen, no omitiendo sacrificio alguno para contar con personal instruído y competente.

Trabajos de mi casa en el taller mecánico:

Se sierra toda clase de maderas de seis metros de largo por 0'40 de ancho hasta la medida mínima.

Se voltea, labra, se saca grueso, se escoplea, canalea, se moldean tableros, rebajos de guillotina á cuchilla ó con sierra, molduras rectas y de vueltas, jambas, rodapies torneados y lazos.

Especialidad en esamblajes para los carpinteros.

COMPAÑÍA COLONIAL

Calle Mayor, 18, y Montera, 8

SUS CHOCOLATES *son los PREFERIDOS*

Bombones y napolitanas

Variado surtido en tes legítimos de la China

Especialidad de la casa: TE «HOA-SSE»
en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipias

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre, y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Iló-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 de Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Nobiembre, y 24 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Samtander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, asi como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Temerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Temerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1, y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cadiz, Barcelona y accidentalmente Génova- Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7 directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los Puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, *Sres. Hijos de Angel Perez y Compañía*, Muelle, 36, teléfono núm 6.

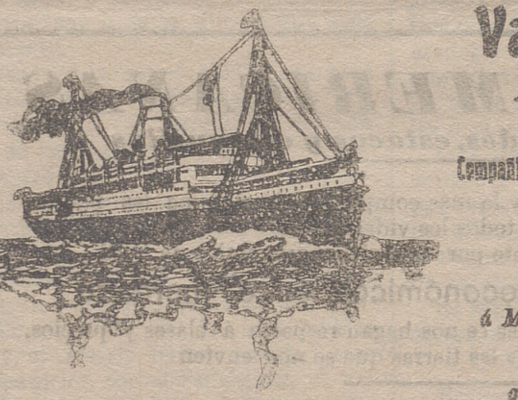

Vapores correos
A AMÉRICA

Compañía Hamburguesa Sud-Americana
y Hamburg Amérika Linie

Servicios fijos directos á Montevideo, Buenos Aires, Chile, Habana y Méjico, admitiendo carga y pasajeros

Próximas salidas directas desde Bilbao

FEBRERO 16	MARZO 3	FEBRERO 25	MARZO 25	Vapor QUE SE DIRÁ
Vapor SAN NICOLÁS	Vapor SANTA ELENA	Vapor FRANKESWALD	Vapor ANTONINA	
Para Montevideo Buenos Aires Rosario de Santa Fé Bahía Blanca	Para Montevideo Buenos Aires Rosario de Santa Fé Bahía Blanca	Para Habana Puerto México Tampico Veracruz	Para Habana Progreso Puerto México Veracruz Tampico	Para Habana Progreso Puerto México Veracruz Tampico

También se admite carga con conocimiento DIRECTO para los puertos del Pacífico vía Tehuantepec y para los de la Patagonia con conocimiento DIRECTO y trasbordo en Buenos Aires.

La carga se recibe en gabarras hasta la víspera del día señalado para cada salida.

NOTAS.—Se garantiza que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Comidas á la española Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica. El personal de servicio es español.

Se advierte á los señores pasajeros que no les es precisa la intervención de personas extrañas para mediar en la contratación del billete, pues la Compañía da todas las facilidades con arreglo á la ley.

Para informes y detalles

- - EDMUNDO COUTO - -

Consignatario y corredor jurado de buques

Calle de Bailén, número 3.—BILBAO

ALMACEN DE HIERROS Y METALES

SANTOS, BILBAO Y CORTINA

EXPÓSITOS, NÚMERO 10.—BILBAO

TELÉFONO NÚM. 1.199

Grandes existencias en chapas de cinc, hoja de lata, chapas de hierro negras y galvanizadas. Tubería de hierro para conducciones de agua, gas y vapor. Accesorios para tubería. Grifería de bronce. Tubería de cobre y latón, alambres de hierro, cobre y latón. Chapas de hierro estañadas calidad inglesas de 2 por 1 metros propias para construcción de zafras. Chapas de hierro Coke y Charcoal Belgas y de acero corriente. Chapas de hierro galvanizadas lisas y onduladas inglesas. Cubos y baños galvanizados. Puntas de París Tachuelas y remaches. Estaño inglés. Soldaduras de distintas aleaciones. Chapas de cobre y latón, etc., etc.

Precios sin competencia.—Pídanse catálogos

Esta casa compra toda clase de mentales, usados, tal como latón, cobre, estaño, cinc, plomo, etc., etc.

Háganse ofertas

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, ascdias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperclorídria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS
(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico, suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y **Serrano, 30, MADRID**

Se remite por correo folleto á quien lo pida

FABRCA DE LIBROS RAYADO

TALLER DE ENCUADERNACION
Privilegiad

Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros Diarios, Mayores, Cuentas corrientes, actas, copiadores, borradores, Registro de partidas bautismales, Matrimonios, defunciones, matrícula y cuentas de fábrica. Precios moderados

DORADOS -o- RELIEVES -o- ESTUCHES

RUFINO S. GONZALO
Huerta del Rey, 2 y 4

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tónicos-Reconstituyentes**, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el **tinte rosado normal; el apetito** renace, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la **menstruación** y desaparece la **Leucorrea**, si la hay.

Casi todos los **NIÑOS** de ambos sexos están **anémicos**, y necesitan **un tónico** poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el **raquitismo y linfatismo.**

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento**, pues activa la **nutrición.**

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

Pedro Domecq

cosechero, almacenista y extractor de vinos

JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1730

Autorizada por el uso de las armas reales por R. O. de 18 de Octubre de 1824

Propietaria de 700 aranzadas de viñedo, dos terceras partes del pago de Macharnude; el mejor del término de Jeréz.

Destilador de aguardiente puro de vino, *estilo* COÑAC FINE CHAMPAGNE.

Pedid especialmente coñac de PEDRO DOMECQ en todos loscafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas *Monopolio Uua, Dos y Tres cepas, Extra y Fundador;* con su escudo de armas.

Representante en Burgos, D. Aureliano **Real, San Juan, 36, 2.º**

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

—de—

Hijos de Ignacio Murúa

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza en 1908

Calle de Francia y Portal de Urbina

VITORIA (ALAVA)

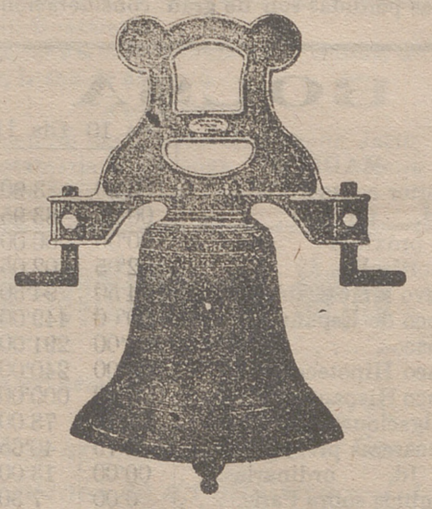

Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Esta antigua y acreditda fábrica se halla dotada de maquinaria la más moderna que se conoce y de la mayor precisión movida por motores eléctricos para la construcción de relojes públicos de todas clases.

CAMPANAS forma española y romana de las mejores formas que se conocen con la nota que se convenga, distinguiéndose de las otras fábricas por su limpieza de fundición

YUGOS DE HIERRO para volteo de campanas, (con privilegio de invención) más sólidos, elegantes y prácticos que se conocen.

Pueden adaptarse á cualquier forma so de campana sin necesidad de bajarlas de la torre. Se garantiza por 10 años.

Tenemos el gusto de expresar á continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos v su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban, residencia de los PP. Jesuitas, la Merced PP. Carmelitas, MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillarruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaño, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Príncipe, Yudego, Villafruela, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta, Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que no sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos) que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este genero sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos

DR. C. URRACA

OCULISTA

Consulta de once á una.

Gratis á los pobres

Lain-Calvo, núm. 18

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de 11 á 1.—Calera 13

La Cuestión Social

MAGNÍFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR

el P. José Biederlal S. J

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Madariaga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia Burgos y por don Pedro Obregón, capitan de Artillería

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España v del Extranjero.

A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía EL CASTELLANO. Benito Gutierrez 1, Burgos.

Para seguir en buena salud:

Purificad
Regenerad
Fortificad

VUESTRA SANGRE
con el
DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por âño, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este précepte no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Representante en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón, número 30. Don Fabián Barriocanal. calle de Lain-Calvo, número 1.